ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.566.207	CONTRATO No.	668-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN PABLO BOLIVAR - ARN BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante este periodo contractual se realiza atención individual a la población asignada. 112 PPR distribuidos así; Municipio de San Pablo 10 PPR en estado activo, 26 PPR en estado culminado. En el Municipio de Simití 3 PPR en estado activo, 23 PPR en estado culminado. En Barrancabermeja 11 PPR en estado activo, 1 PPR en estado inactivo y 28 PPR en estado culminado. En el Corregimiento de Vijagual (Municipio de Puerto Wilches) 1 PPR en estado activo y 9 PPR en estado culminado. se continua con las atenciones telefónicas, wasap y video llamada motivo de la pandemia COVID -19, lográndose así la atención psicosocial de 23 PPR, se realizó acompañamiento a la población según las indicaciones dadas, donde se ha enfatizado en el cuidado y concientización de la situación ya que nos afecta el bienestar de todos, como sociedad, así mismo se actualizaron las bases de datos en salud y se terminó la encuesta de diagnóstico de la iniciativa comunitaria de salud mental, así mismo se aplicó encuesta TICS a 23 PPR y se realizó actualización de los instrumentos como encuesta de empleabilidad, instrumento COVID 19 . Se incentiva a las PPR a continuar con su Proceso de Reintegración, lo cual les permitirá una culminación responsable y exitosa de su proceso.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se realizó atención individual a 23 PPR, se aplican instrumentos como tasa de desocupación, hábitat y censo de familia, actualización en salud y revisión de Sisbén, actividades necesarias para la caracterización y concertación del plan de trabajo a desarrollar durante este ciclo de emergencia de salud pública. Así mismo se dio cumplimiento a 46 metas correspondientes a este periodo. De igual manera se realiza la aplicación de 5 ISUN a las PPR Jhon Jairo Londoño pinto ISUN #4, Ángel Manuel Arias ISUN #4, Ignacio Amado Ardila ISUN #4, Yoleida Salamanca ISUN #3 y Deiver Ismael Calderón ISUN #3, encontrándose estas en estado activo y en funcionamiento. Por ultimo se realiza la revisión e ingreso al SIR de dos planes de negocios correspondientes a las PPR William Morales, asignado a mi población y la PPR Roberto Castro Sierra, asignado a la profesional Luz Marcela Urrego.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con la personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo se realizó un diagnóstico sobre el estado de la ruta de reintegración de los PPR, encontrándose que hay PPR que desean culminar durante este periodo su proceso de Reintegración de manera exitosa y además cuentan con su unidad de negocios en funcionamiento. Se encuentra que las metas a cumplir durante este periodo en los planes de trabajo, están encaminadas a fortalecer las dimensiones; personal, familiar, educativa y productiva. Se realiza de manera exitosa y se adjunta al SIR 3 planes de trabajo los cuales quedan en estado de ejecución y se realiza la evaluación de 2 planes de trabajo por finalización de ciclo de PDT. Por último se realizó la creación de 3 formaciones para el trabajo, en el SIR de manera autogestionada de las PPR Alberto Martinez y Jhon Jairo Londoño
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el momento los planes de trabajo de la mayoría de las PPR se encuentran en estado de ejecución. Así mismo se realiza seguimiento servicio social, con la IE la Integrada en acciones de limpieza y mantenimiento de la institución a las PPR William Morales y Luis Alberto Simanca. De igual manera se inicia gestión con la JAC del barrio Provivienda para la realización del servicio social de la PPR OSCAR PEREZ CACEREZ
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	Durante este periodo se realizó gestión con la Secretaria de Gobierno del Municipio de San Pablo el Dr. Alfredo Salgado para socializar las medidas de reactivación de este Municipio y los decretos emitidos a la fecha, encontrándose que no cuenta con aprobación del Ministerio del Interior para el Levantamiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio. Por otro lado y con acompañamiento de la profesional reintegradora de salud se realizo 3 cambios en el SGSSS, como movilidad, zonificación y portabilidad de las PPR Alberto Martinez Chacón y Esneider Mejía Zabala.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Mediante la aplicación de los instrumentos como tasa de desocupación, se evidencia que la mayoría de las PPR cuentan con un empleo formal o informal, otros manejan su plan de negocios del cual perciben su ingreso económico. De igual forma se realizó la aplicación de 5 instrumentos ISUN. Así mismo se realizó la revisión y creación en SIR de 2 planes de negocios, correspondientes a este periodo.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de l población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo se realiza la proyección de las PPR a culminar en el segundo trimestre del año, encontrándose que las PPR Jhon Fredy Carreño y Alberto Martínez cumplen con los requisitos para una culminación exitosa y además cuenta con el beneficio de inserción económica desembolsado y los seguimientos ISUN correspondientes. Así mismo se realizó acompañamiento a la población según las indicaciones dadas, se realizó atención de la población objeto por medios virtuales y telefónicos utilizando los códigos creados para este.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.566.207	CONTRATO No.	668-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN PABLO BOLIVAR - ARN BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locale relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó acta de seguimiento con el Coordinador de la IE la Integrada del Municipio de San Pablo para realizar acciones de servicio social en limpieza y mantenimiento de la institución con la participación de las PPR William Morales y Luis Simanca. Así mismo se realizó seguimiento con el presidente de la JAC del barrio provivienda del Municipio de Barrancabermeja para acciones de servicio social de la PPR OSCAR PEREZ.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante este periodo se participó en las reuniones virtuales de la siguiente manera; el 9 de junio comité general con la coordinadora del GT, donde se trataron temas como avances de proyectos comunitarios y avances de gestión con los diferentes Municipios. El 10 de junio reunión de reintegración, donde se trataron temas como, plan de trabajo, aplicación de instrumentos, cierres de formación y oportuna respuesta de correos. El 15 de junio se participó en la reunión virtual de genero a cargo de la profesional reintegradora Piedad Marcela Garavito. El 16 de junio se participó en la reunión virtual con la unidad de búsqueda para desaparecidos. E17 de junio se participó en las pausas activas programadas por nivel central y dirigidas por el sr. Luis Fernando López Bedoya y por último el 25 de Junio se participó en la capacitación de BPES Colpensiones con Anjheline Jaimes Rodriguez dondé se trataron témas comó; las opciones de vinculación, ahorro y los beneficios que ofrece dicho Programa en el marco de la Protección a la Vejez.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó entrega de cronograma de expensa del mes de julio, así como el informe de las actividades ejecutadas en el mes de junio, (periodo comprendido de 01 de junio al 30), se realizó entrega de planillas de asistencia psicosocial, documentos ISUN, actas de entrega de bienes e insumos y actas de reunión, formato de socializacion monitoreo de post culminacion, informe de inasistencias del mes de mayo, gestión en salud de las PPR y actualización de bases salud, Sisbén y estado actual de las PPR.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó de manera oportuna el ingreso al sistema SIR de 2 actas de culminación FPT, certificado de aprobación ciclo 6 de una PPR y tasa de desocupación, hábitat y censo de familia de 23 PPR.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo se han realizado entregas virtuales de documentos como planillas de atención, actas de reunión, planes de trabajo y certificados de formación y documentos de planes de negocios correspondientes a este periodo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se brindó atención psicosocial a las PPR. De igual forma se actualizó la información de las PPR asignadas, así como el reconocimiento de nuevos PPR y su estado dentro del sistema SIR. Así mismo se realizó la revisión e ingreso al SIR de los proyectos productivos. Se realizo apoyo a la profesional Edna Cristina Jacho con el Juez de Tierras del Municipio de Barrancabermeja para asesoría sobre formalización de posesión de inmueble de la PPR Gustavo Alberto Herrera y por último se socializó con el profesional productivo las acciones necesarias para presentar e ingresar al SIR los documentos requeridos para proyectos productivos IF. De igual manera se realizó apoyo, revisión e ingreso al SIR de 5 proyectos productivos de IF asignados a los profesionales Ricardo Lizarazo y Tito Peñuela.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, salud EPS SURA, pensión Porvenir y riesgos laborales POSITIVA, se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) LIDA SOFIA PADILLA CARREÑO

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"